



AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA
Avda. Río Pigüña, 14 - 33830 Belmonte de Miranda (Asturias)
C.I.F.: P-3300500 - I / N.º Registro Entidad 01330058

BANDO

CORTES DE TRÁFICO Y PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO

Con motivo de la celebración de las Fiestas de San Antonio, y con el objeto de garantizar la seguridad, facilitar la organización de los actos programados y permitir su correcto desarrollo, se informa a vecinos, visitantes y usuarios de la vía pública de las siguientes restricciones temporales de tráfico y estacionamiento:

AVENIDA RÍO PIGÜÑA:

CORTE AL TRÁFICO:

Viernes 28 de agosto: desde las 17:00 hasta las 21:00 horas.

Sábado 29 de agosto: desde las 10:00 hasta las 19:00 horas.

PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO:

Queda prohibido estacionar en la Avenida Río Pigüña desde el viernes 28 de agosto a las 09:00 horas hasta el sábado 29 de agosto a las 21:00 horas.

PLAZA PÍO XII

Queda prohibido estacionar en la Plaza Pío XII desde el jueves 27 de agosto a las 08:00 horas hasta el domingo 30 de agosto a las 16:00 hora.

ZONA DEL SOCIOCULTURAL

Queda prohibido estacionar en la zona del Sociocultural desde el jueves 27 de agosto a las 08:00 horas hasta el martes 1 de septiembre a las 08:00 horas.

Se ruega a todos los vecinos y usuarios que retiren sus vehículos con suficiente antelación, respeten la señalización provisional instalada y sigan, en todo momento, las indicaciones del personal encargado de la organización y seguridad.

Desde el Ayuntamiento se agradece de antemano la colaboración y comprensión de vecinos y visitantes ante las molestias que estas medidas temporales puedan ocasionar.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, en Belmonte de Miranda a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ayuntamiento de Belmonte de Miranda

BANDO
Número: 2026-0015 Fecha: 26/08/2026

Cód. Validación: 3W56PR4H429TCTEG96RC97JL
Verificación: <https://belmontedemiranda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

